



**JAVIER ALEJANDRO LOPEZ AVALOS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAYULA Y POR
ADHESIÓN DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
DENOMINADO COMITÉ DE CARNAVAL SAYULA.
PRESENTE**

OFICIO 030/2020

Ante poniendo un cordial saludo, se le informa por medio del presente conforme lo solicitado por la unidad de transparencia del ayuntamiento constitucional de Sayula, respecto de la información pública fundamental de este Organismo Público Descentralizado Municipal denominado Comité del Carnaval de Sayula que fue solicitada, se menciona lo siguiente:

-Numeral VI. Obligación inciso D: Los programas sociales que aplica el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos los objetivos, metas, presupuesto y reglas de operación del programa; los requisitos, trámites y formatos para ser beneficiario; la entidad pública ejecutora, el responsable directo, número de personal que lo aplica y el costo de operación del programa; el padrón de beneficiarios del programa, y la medición de avances de la ejecución del gasto, y el cumplimiento de metas y objetivos del programa, incluida la metodología empleada;

Dicha información correspondiente al periodo que comprende del 08 de diciembre del 2018 a la fecha 15 de septiembre del 2020, es ***inexistente***, lo anterior debido a que no se ha llevado a cabo ningún programa social.

Sin otro particular por el momento quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Ciudad Sayula, Jalisco a 15 de septiembre del 2020


C. JORGE ARTURO GONZALEZ CORONA

Director General del Organismo Público Descentralizado

Denominado Comité de Carnaval Sayula